

# **Policía entrega a familiares niño y niña de 3 y 4 años habían desaparecidos en Villa Duarte, SDE**

Tras varias horas de desesperación y angustia, la felicidad regresó a los familiares de una niña de 4 años y su primo, de 3, quienes se extraviaron en Maquiteria, del sector Villa Duarte, Santo Domingo Este, cuando recibieron la información de que ambos infantes estaban sanos y salvo bajo protección policial en el destacamento E-1, de Villa Duarte.

Ambos infantes: Yadiel Liria, de 3 años, y Yokairi Liria, de 4, fueron encontrados en la avenida 25 de Febrero, Villa Duarte, SDE, por el señor Alexis Duval, motoconchista, quien los entregó a la Policía.

Los niños residen en la calle Primera, #250, parte atrás, Maquiteria de Villa Duarte.

Fueron entregados al señor Carlos Rafael Liria, padre de Yasiel, y a la señora Katiusca Liria, madre de Yokairi.

La entrega estuvo a cargo del coronel Ricardo Mejía, Comandante Departamento E-1, Villa Duarte.

---

## **Reserva de la Policía**

# Nacional celebra su XIX aniversario en medio de cambios positivos para esa entidad

Con la presencia del director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, la Dirección de la Reserva de la institución del orden conmemoró hoy los 19 años de su fundación con la celebración de distintos actos, incluyendo una misa en la sede policial.

Como parte de la conmemoración, el mayor general Alberto Then participó de la misa oficiada en la capilla de la institución del orden, donde saludó a cada uno de los presentes y felicitó al director de la Reserva policial, general®□ Mariano Madé Ramírez, por la labor que desempeña en favor de los hombres y mujeres que lo entregaron todo por la institución.

\*Compartir\*

Tras terminar el acto litúrgico, los reservistas se trasladaron al Club de Oficiales, para disfrutar de un espectáculo que incluyó premiaciones, reconocimientos a altos oficiales activos y en retiro, presentaciones artísticas y un almuerzo.

Al hablar en el acto, Madé Ramírez, titular de la Reserva, agradeció el apoyo del presidente de la República, Luis Abinader, para que en la actualidad los reservistas tengan mayores beneficios.

“Consciente de la preocupación del jefe de Estado, con relación a la situación de los reservistas de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, tomamos una serie de medidas que van en beneficio de nuestros pensionados como entrega de

medicamentos calificados y brindarles mejor calidad a nuestros pensionados”, expresó.

De igual manera extendió el agradecimiento de manera especial al mayor general Alberto Then, por el apoyo brindado desde que asumió su gestión policial. Destacó que gracias a ese respaldo los reservistas fueron beneficiados con un seguro digno como el de los miembros activos.

Destacó el apoyo de distintas empresas privadas como laboratorios LAM, la Farmacia GBC, y los donativos de medicamentos valorado en 14 millones de pesos por parte del Gabinete de Políticas Sociales de la Presidencia, dirigidos por el señor Tony Peña Guaba.

Asimismo, agradeció el aporte de otras instituciones estatales como el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt).

**\*Asistentes\***

Entre los invitados especiales estuvieron el mayor general Juan Manuel Jiménez García, FARD, viceministro en Asunto Aéreos Espaciales del Ministerio de Defensa, y el mayor general (r) Jaime Marte Martínez, presidente del Consejo Nacional de Drogas (CND).

**\*Acto y reconocimientos\***

Al final del evento se realizó una actividad en el Club para Oficiales donde se realizó el reconocimiento al director General de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, recibido por el general Cristóbal Morales, director Central de Recursos Humanos del cuerpo del orden.

También fueron reconocidos el señor Tony Peña Guaba, el general® □ Mariano Madé Ramírez, Josefa Reyes, el general (r)

José Luis Facenda y el presidente de la Junta de Retiro de las Fuerzas Armadas, mayor general Carlos Antonio Fernández Onofre, recibido por el mayor general Juan Manuel Jiménez García, FARD, viceministro en Asuntos Aéreos Espaciales del Ministerio de Defensa.

El objetivo de la Reserva de la Policía Nacional, creada mediante el decreto 946-02, de 16 de diciembre del 2002, es apoyar los lineamientos de la Dirección General de la Policía Nacional, colaborar con el bienestar de los pensionados, en temas relacionados a la salud, fallecimiento, apoyo jurídico, médico, psicólogo y moral.



---

## **Policía desmantela en SDO peligrosa banda de asaltantes; fueron identificados por al menos ocho de sus víctimas**

La Policía Nacional apresó en Santo Domingo Oeste a cuatro miembros de una peligrosa banda de delincuentes que cometieron múltiples robos y asaltos a mano armada a plena luz del día en la vía pública.

Los apresados son John Adames Familia, de 32 años; Carlos Félix Gómez Rosa, Oliver Amaro Duarte Urbáez y José Miguel Nova Paulino, los tres últimos de 18 años, residentes en el

ensanche Altagracia de Herrera.

Lo cuatro fueron debidamente identificados por ocho de sus víctimas asaltadas y despojadas de dinero, documentos personales, teléfonos celulares y otros objetos de valor.

Los miembros de la banda fueron apresados por miembros de la Sub Dirección de Investigaciones Criminales (Dicrim) de Las Caobas, Santo Domingo Oeste, tras asaltar a un hombre en la autopista Seis de Noviembre, al que despojaron de ocho mil pesos, y un teléfono celular.

Otro hombre, de 50 años, residente en Arroyo Hondo, Santo Domingo Oeste identificó al grupo por despojarlo de 10 mil pesos, sus documentos personales y su teléfono celular.

También una señora, de 40 años, identificó a los cuatro por despojarla de 9,000 pesos, su teléfono celular y sus documentos, igual que un abogado de 34 años, quien dijo haber sido despojado de sus documentos personales, varias tarjetas de crédito y su cédula de identidad.

También identificaron a los asaltantes un haitiano, de 39 años, un empleado de 34, y un señor, de 61, quien dijo haber sido despojado de dinero, sus documentos y teléfono celular.

Los detenidos son investigados y será puesto bajo control del Ministerio Público para los fines legales que correspondan.

---

## **Policia Nacional apresa dos hombres por estafa de más de**

# 300 mil pesos vía redes sociales

Policía Nacional arrestó ayer por separado a dos hombres acusados de estafar a igual número de ciudadanos, vía redes sociales, afectándolos con una suma total de 309,600 pesos, en hechos ocurrido en el Distrito Nacional y el municipio Santo Domingo Este.

Uno de los detenidos es Héctor Heriberto Hernández Ureña, quien, de acuerdo al informe preliminar, ofertó a un ciudadano, vía Instagram, la venta de una pistola por el precio de 300,000 pesos, dinero que recibió, pero nunca entregó la supuesta arma de fuego al cliente, ya que se trató de un método engañoso para obtener beneficios económicos de manera ilícita.

En tanto José Amauris Ogando Pérez, fue sorprendido retirando 9,600 pesos en una agencia de envíos ubicada en la Charles de Gaulle, en Santo Domingo Este, dinero que obtuvo producto de una estafa por medio de la aplicación de mensajería instantánea Whatsapp, en perjuicio de otro ciudadano.

Hernández Ureña será enviado ante la Procuraduría Especializada contra los Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (Pedatec), del Distrito Nacional, mientras que Ogando Pérez será remitido a la Fiscalía de Santo Domingo Este para los fines legales correspondientes.

---

# Estelar pelotero Starling Marte respaldará programas preventivos desarrolla la Policía Nacional

El jugador de grandes ligas Starling Marte se sumó a las iniciativas que desarrolla el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, en materia de prevención y deportes, en especial en el sector La Zurza, de esta capital, donde la institución construye un estadio de béisbol.

Marte, quien recientemente firmó un contrato por más 70 millones de dólares con los Mets de Nueva York, dijo que representaba un honor poder servir a la juventud a través de la Policía Nacional.

“La institución puede contar con nuestra cooperación y más si es para ayudar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes”, dijo.

Marte realizó una visita de cortesía al mayor general Alberto Then para expresarle en persona su respaldo a la gestión que viene realizando al frente de la Policía Nacional.

\*Puertas abiertas\*

En tanto que el mayor general Alberto Then reiteró que las puertas de su despacho están abiertas para todas las personas que deseen aportar sus conocimientos y experiencias en favor de la juventud. Agradeció a Marte por mostrar interés en aportar parte de su experiencia.



---

# **Ministro Chú Vásquez y mayor general Alberto Then dan garantías a ganaderos de que cerrarán el paso a los cuatrereros**

La Otra Banda, La Altagracia- El ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez, y el director de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, sostuvieron un encuentro con la Asociación de Ganaderos de Nisibón, empresarios y representantes de juntas de vecinos de esta provincia, a quienes anunciaron una serie de medidas puntuales dirigidas a erradicar el robo de ganado y otras acciones delictivas que ponen en peligro el desarrollo de la zona.

Durante el encuentro, el ministro Vásquez Martínez y el mayor general Alberto Then explicaron las diferentes medidas que están siendo adoptadas para seguir aumentando la seguridad ciudadana, enfatizando en el control del cuatreroismo en esta y otras zonas del país.

En este escenario, Vásquez Martínez llamó a los distintos sectores a empoderarse de la seguridad ciudadana de la provincia, en combinación con la Policía Nacional, a fin de hacer más efectiva la lucha contra la delincuencia y el problema del robo de ganado.

Por otro lado, anunció que la próxima oficina de servicios del Ministerio de Interior y Policía que se va a abrir, después de la de Santiago, será en la región Este del país, para que las personas de la zona no tengan la necesidad de trasladarse a

Santo Domingo.

\*Sin tregua\*

De su lado, el director de la Policía advirtió que se actuará de manera firme y decidida contra las personas que se dedican a robar ganado y contra aquellas que compran la carne.

Aseguró que la institución tiene la responsabilidad de resolver cualquier inconveniente que tenga que ver con seguridad ciudadana, por ese motivo recordó a los agentes de la provincia La Altagracia que tienen el compromiso de garantizar el cumplimiento de la Ley y el orden.

Aprovechó para exhortar el personal bajo su mando a trabajar con estricto apego a la Construcción y las leyes, siempre enfocado en el modelo de proximidad.

Al mismo tiempo, alertó al personal que estará vigilante del accionar que tendrán por distintas vías, para garantizar el cumplimiento de las instrucciones.

Mientras que el presidente de AGANI, Manuel Eusebio Castillo, agradeció la visita de las autoridades en atención a la invitación que le hicieron para que conocieran las necesidades de la provincia y del sector agropecuario en materia de seguridad.

\*Entrega camioneta y 2 motos\*

En el encuentro se hizo entrega de una camioneta y dos motores para dar mejor servicio a la comunidad, atendiendo a las peticiones que había hecho la Asociación de Ganaderos de Nisibón (AGANI).

De igual forma, el director general de la Policía puso en funcionamiento la Unidad Anticuatreros, para dar prevenir el robo de ganado y dar seguimiento a las denuncias que sean presentadas.

Al encuentro también asistieron el alcalde de Higüey, Rafael Barón Duluc Rijo; la representante del senador Virgilio Cedano, Beatriz Zorrilla, y el presidente de la Federación de Juntas de Vecinos de Higüey, Julio César Cedano, entre otros dirigentes de organizaciones representativas de esta provincia.



---

## **Intec gradúa a 25 agentes de la Policía Nacional en diplomado “Debida Diligencia y Género”**

La Policía Nacional sigue dando continuidad al fortalecimiento y preparación de sus agentes para ofrecer un mejor servicio a la sociedad dominicana.

Durante la tarde del martes, 25 miembros de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar, que dirige la coronel Celeste Yanet Jiménez Cabral, recibieron los certificados que los acreditan en el diplomado “Debida Diligencia y Género”.

Esta especialización fue impartida por profesores altamente calificados del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec), con doble titulación del Instituto de Estudios Policiales (IPE), y financiada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

La ceremonia de entrega de los certificados fue encabezada por el rector de la casa de altos estudios, doctor Julio Sánchez Martínez; el subdirector general de la Policía Nacional, general Orison Olivense Minaya, en representación del director general, mayor general Eduardo Alberto Then; la coronel Celeste Yanet Jiménez Cabral; la titular de la Dirección Nacional contra la Violencia de Género del Ministerio Público, Ana Andrea Villa Camacho, y Ana Álvarez, representante de Proyectos AECID.

Este diplomado, que en su primera entrega fue dirigido a 25 participantes, oficiales de la Policía Nacional, tiene como objetivo contribuir con la eliminación de la violencia de género contra las mujeres en República Dominicana.

La titular de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar dijo que estas acciones formativas y acciones de intervención fortalecerán la capacidad de respuesta oportuna de la Policía Nacional, incorporando la mirada integral y los enfoques de género y derechos humanos y diseñando estrategias que respondan a los criterios de debida diligencia en la atención a personas víctimas de violencia.

“Este diplomado constituye una de las acciones más importantes para el fortalecimiento de las capacidades del personal que forma parte de la Dirección”, expresó la coronel Jiménez Cabral.

Agregó que esta iniciativa “es parte del componente de desarrollo institucional, ya que con esto se promueve que los encargados de divisiones regionales de DEAMVI, al igual que los comandantes departamentales y el staff del mando integral de la dirección, desarrollen esas capacidades y puedan conseguir un alto grado de sensibilización y compromiso con la promoción de que convivir es amar desde el ámbito de la convivencia pacífica y la no violencia hacia la mujer”.

También, se busca impulsar transformaciones culturales, políticas y sociales, contribuyendo a la consolidación de una agenda nacional de género de movilización, y al desarrollo de liderazgos comprometidos con la reducción de las jerarquías basadas en el género.



---

## **Policía apresa joven por homicidio de otro en Bonaó; persigue otros dos presuntos participantes**

La Policía Nacional apresó ayer en la provincia Monseñor Nouel a uno de tres jóvenes acusados de quitarle la vida a otro de varias puñaladas por alegados motivos pasionales, en un hecho ocurrido el 19 de noviembre pasado en el barrio Palmarito, del municipio de Bonaó.

El apresado es Marcos Esteban Cruz Mariano (Marquito), de 18 años, quien era buscado por su presunta participación en el homicidio de Franklyn Jiménez, de la misma edad.

Con relación hecho, la Policía Nacional persigue a Jefry Junior Aguasvivas González, de 22 años, y a Junior Lantigua Paniagua (Baraja), señalados como presuntos autores del suceso.

De acuerdo al informe preliminar, el prófugo Aguasvivas González habría cometido el hecho motivado a que éste celaba a

su esposa con Jiménez (occiso), porque supuestamente había encontrado en el celular de ella varios mensajes enviados por la víctima.

El detenido fue puesto bajo control del Ministerio Público, mientras se activa la localización de los prófugos para apresarlos y entregarlos a las autoridades judiciales.

---

## **Policía Nacional detiene hombre intentó cambiar cheque falso**

La Policía Nacional arrestó a un hombre por el hecho de este intentar cambiar un cheque por valor de 54,300 pesos, presumiblemente falso, en una entidad bancaria ubicada en un centro comercial del kilómetro 13 de la autopista Duarte, provincia Santo Domingo.

Se trata de Francisco Lorenzo Lorenzo, quien, de acuerdo al informe preliminar, se presentó en una entidad financiera con la finalidad de cambiar el citado cheque, pero tras ser sorprendido en flagrante delito, fue conducido al Departamento de Investigaciones de Falsificaciones de la institución del orden público.

Lorenzo López, al momento de su detención, se le ocupó el cheque con el cual intentó realizar dicha estafa.

El detenido será puesto a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

---

# **Policía apresa hombre estaba prófugo por homicidio y agresión con arma de fuego; le ocupan pistola y un fusil**

Tras una larga persecución, la Policía Nacional capturó en Ocoa a un hombre que era buscado con órdenes de arresto desde el 2019 por el homicidio de dos personas y las heridas ocasionadas a otra en Baní, provincia Peravia.

El apresado es Luis Alberto Díaz Pérez (Alberton), de 36 años, residente en Villa Fundación, en la provincia Peravia, según consta en un informe preliminar.

Díaz Pérez era buscado desde el 2019 por la muerte a tiros de Scarlet Manuel Polanco Guzmán (Cali) y a Manuel Emilio Tejeda Matos hace varios meses; era buscado, además, por herir de bala a una mujer residente en la ciudad de Baní.

Cuando los agentes intentaron apresar a Díaz Pérez, éste emprendió la huida en un automóvil originándose una persecución tras la cual chocó contra una pared y un poste del tendido eléctrico, resultando con fractura en el brazo izquierdo.

Dentro del vehículo los agentes ocuparon una pistola con un cargador y doce cápsulas calibre 40, dos teléfonos celulares, un fusil tipo militar con su cargador y 58 cápsulas calibre 20, así como también 68 mil pesos en efectivo.

La Policía Nacional persigue a otros cuatro sujetos cómplices de Díaz Pérez conocidos como "Cesoreo", "Argenis", "Gregorio"

y “La Crema”, a quienes les exhorta entregarse por la vía que consideren idónea.

El apresado fue trasladado a un centro de salud bajo custodia policial y posteriormente a la ciudad de Baní, donde fue puesto bajo control del Ministerio Público junto al automóvil, el dinero y las armas ocupadas, para los fines legales correspondientes.